

Mercurio Gaditano.

Cádiz domingo 4 de setiembre de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 38': se pone á las 6 y 22'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{hs} 59' — Es el día 21 de la luna. Sale á las 9 y 37' de la noche. Se pone á las 9 y 40' de la mañana — **Mareas**: Primera alta: á las 4 y 22' de la madrugada. Primera baja: á las 10 y 35' de la mañana. Segunda alta: á las 4 y 40' de la tarde. Segunda baja: á las 10 y 53' de la noche. **Santa Cándida, Santa Rosa de Viterbo, y Santa Rosalia, vírgenes.**
Jubileo de XI. horas—En la iglesia de San Antonio [Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.]
Orden de la plaza—**Gefe de día**: Don Miguel Sarasa, coronel agregado al regimiento de Gerona.— **Parada**: los cuerpos de la guarnicion. **Ronda y Baños**: Milicias. **Teatro y Capitan de Hospital**: Voluntarios. **Patrullas**: Voluntarios y Milicias.

VARIEDADES.

El abuso que se ha hecho de las novelas ha dado lugar á que se tenga por frívola esta clase de literatura, reputándose como producciones de inferior orden. La tragedia y la comedia ¿se han hecho acaso despreciables porque escritores mentecatos, desconociendo los principios y los límites, escriban farsas extravagantes? Todas las cosas son susceptibles de abuso.

Es sin embargo bien extraño que ningun humanista se haya tomado el trabajo de dar reglas á la novela. Creemos que no seria indigno de los mas célebres literatos. Por haber abandonado excesivamente las novelas á una dañosa independencia y por haberlas mirado como libres del yugo de las reglas, se ha abusado mui frecuentemente de ellas, atrayéndolas el desprecio comun. Se han clasificado las comedias ¿por qué no se habia de hacer lo mismo con las novelas? Don Quixote, Tom-Jones, Pamela y Clarisa Harlowe ¿no podrian colocarse en el primer lugar de novelas de carácter? Gil-Blas deberia ponerse á la cabeza de las de costumbres; y en el número infinito de novelas de intriga, de anedoctas y mixtas, entrarian las de nuestra Doña Maria de Zayas, del abate Prevost, de madama Genlis y otros muchos.

Clasificadas asi las especies, y desenvueltas las bellezas de concepto y execucion de que cada una es susceptible, se ilustraria una clase de obras tan menospreciadas; se llamaria la atencion sobre los verdaderos modelos; y se destruiria insensiblemente la prevencion que hai contra las novelas por hallarse confundidas las buenas entre la enorme multitud de las que son solo un tejido de ineptias y extravagancias.

Algun día se hará justicia á las buenas novelas y se tributará el debido elogio á sus autores. Es un problema que merece ser exâmina-

do si las novelas, como el Quixote, deben ser preferidas á los dramas mas excelentes. Las buenas novelas son utilisimas á la instruccion y á las costumbres: en esta parte hacen infinita ventaja á los dramas por la gran variedad de caracteres, la multitud de incidentes, la extension de los desenlaces, y la libertad de ciertas reglas que ofenden muchas veces á la verdad y no siempre son conformes á la naturaleza. Las unidades de tiempo y de lugar exigen sacrificios que el mayor ingenio no puede evitar.

NOTICIAS.

Stockolmo, 20 de julio—El 12 al mediodía salió el Príncipe-real con el duque de Sudermania para trasladarse á la frontera y tomar el mando del exercito sueco que está reunido allí. El rei y la reina se han puesto en camino el 18 para hacer su viage en la parte occidental del reino.

La administracion de Gobierno durante su ausencia queda á cargo de cuatro miembros del Consejo de Estado, que lo son el ministro de Estado y de Justicia, conde Federico Gilemborg; el baron Mathias Rosensblad, el baron de Flemming, y el baron Carlos Lagerbring; los cuales gobernarán el reino interinamente con arreglo á las instrucciones que se les han dado por el rei, fundadas en la forma de gobierno y en las constituciones del reino.

Viena, 22 de julio—Han salido ya varios regimientos austriacos para la Galitzia, y se asegura que otros varios seguirán el mismo destino.

Hamburgo, 29 de julio—Nos consta por cartas de Copenhague que el príncipe Cristiano propuso al príncipe Real de Suecia un armisticio por tres meses y la entrega de dos fortalezas à los aliados. No se sabe el resultado de esta propuesta; pero parece que los aliados creen que el príncipe Cristiano solo tiene por objeto entretenerlos hasta la llegada del invierno.

Augsburgo, 29 de julio—Se tiene ya por cierto que el congreso de Viena se abrirà antes del mes de octubre, por haberse removido con las negociaciones del príncipe Metternich cuantas dificultades hacian temer que no pudiese verificarse tan pronto.

Amsterdam, 29 de julio.—Los precios de los artículos de importacion en general, à pesar de no ser considerables los pedidos, se sostienen los mismos. Espèrase que en el otoño cuando se hayan consumido las antiguas provisiones, subiran mucho y se aumentaran los pedidos. Sin embargo tienen gran estimacion y se buscan con afan los artículos siguientes: el tabaco de Morilanden, hoja: el de Virginia: el de Puerto rico, primera clase: los algodones de Georgia, la Luisiana, y Fernambuco. Tambien se buscan los cueros de Buenos aires, y se cree que subiran.

Hamburgo, 31 de julio—Los algodones de Surate, Georgia y la Luisiana han baxado 1 y 2 gruesos banco por libra; el palo brasil hace falta. Los añiles van desmereciendo. El cacao Caracas ha baxado hasta 9 y 11½ schelines corrientes la libra, con 8% por ciento de rebaxa. La pimienta ha vuelto à subir à 10 y 11 schelines corrientes la libra (20 p.º de diferencia en moneda de banco). Los cafes van baxando generalmente.

Bruselas, 1.º de agosto—El príncipe de Orange Nassau, soberano de los Países-bajos, llegó aquí del Haya el 30 del pasado: esta mañana se publicó aquí en lengua francesa la siguiente proclama de nuestro digno gobernador baron de Vincent: „Habien-do sido llamado à otro destino, y siendo llegado el tiempo determinado por las altas potencias aliadas para entregar el gobierno general à S. A. R. el príncipe soberano de los Países-bajos, no puedo dexar vuestras provincias sin manifestaros primero mi agradecimiento y mis deseos. A pesar de que habeis sufrido por mas tiempo del que se creia los males de la guerra, creo que nada omití para hacerla mas llevadera. La paz que ha proporcionado el descanso à la Europa, va à confirmar la felicidad del pueblo de la Bélgica y de la Holanda: enlazados ya por los vínculos naturales de un mismo

origen, de una misma industria y de unas mismas virtudes, encontrareis vuestra duradera prosperidad en la conformidad de vuestra administracion—La Bélgica, baxo del gobierno de la serenísima casa de Orange, y de un sistema el mas favorable para su comercio, conservando su religion y sus costumbres, recobrarà en breve su antiguo esplendor: vuestras hermosas ciudades, Gante, Bruges, Ostende, Amberes &c., monumentos de nuestra industria nacional que tanto decayeron en los pasados calamitosos tiempos, competirán todavia en industria y prosperidad con las primeras potencias comerciantes—Pueblo de la Bélgica! el interes general de la Europa os prepara una suerte digna de ser envidiada; una union indisoluble la harà permanente baxo la fianza mas respetable que pueden dar los hombres. Despues de haber luchado contra la desgracia en medio de vosotros, permitidme que confie en que os acordareis de mí algunas veces en los dias de vuestra prosperidad.“

Casi al mismo tiempo se publicó esta otra en holandés y francés: „Guillermo, por la gracia de Dios, príncipe de Orange-Nassau, príncipe soberano de las provincias unidas de los Países-bajos, al pueblo de la Bélgica, salud—La Europa debe su libertad à la magnanimidad de los soberanos aliados, y en breve será deudora à su sabiduria de un sistema político que asegurará à las naciones agitadas largos años de prosperidad. El nuevo destino de vuestras hermosas provincias es una parte necesaria de este sistema, y las negociaciones que van à abrirse en Viena, tendran por objeto hacerlo reconocer, y consolidar la extension de la Bélgica sobre una base conforme à vuestros intereses, à los de vuestros vecinos, y à los de toda la Europa. Llamado al gobierno de vuestro país, durante el breve intervalo que todavia nos separa de aquel momento dichoso, me presento entre vosotros con el deseo de seros útil, y con todos los sentimientos de un amigo y de un padre. Quiero que me ayuden los mas respetables y los mas ilustrados de entre vosotros en la honrosa tarea que me han confiado los soberanos aliados, y que vengo presuroso à desempeñar en persona. Vengo à remediar los males que oprimen aun à la Bélgica, à pesar de la sabia, firme y liberal conducta del baron de Vincent en los difíciles tiempos en que exerció las funciones de gobernador-general; à honrar y proteger vuestra religion; à dar à la nobleza todo el lustre que se merece; à animar la agri-

cultura, el comercio, y todos los ramos de la industria: tales seran mis deberes, y el objeto de todos mis desvelos. Feliz yo si, multiplicando mis derechos à vuestro aprecio, llego à preparar y facilitar la union que debe asegurar vuestros destinos, y que permitirà à mi afecto no hacer diferencia alguna entre vosotros y ese pueblo, que la naturaleza parece haber destinado a formar con la Bélgica un Estado poderoso y afortunado. Dada en Bruselas a 1.º de agosto = Firmado, *Guillermo*—Por S. A. R. firmado, *A. R. Falck*.

Londres, 8 de agosto—Se repite la noticia del viage del emperador de Austria à Italia; y en Viena se habla mucho sobre intentar el gobierno frances levantar en la Alsacia un exercito de 9000 hombres = Sabemos que se ha concluido un tratado de comercio entre la Inglaterra y Dinamarca: se dice que los artículos adicionales disponen que seran restituidas à la Dinamarca todas sus islas en las Indias occidentales, y parece, segun artículo de Zelandia de 19 de julio, que la fragata *Perola* y dos transportes van à cruzar inmediatamente el Atlántico para poner en execucion esta parte del tratado.

Idem 9—Dicese que se està formando un campo entre Strasburgo y Metz: lo cual ha excitado mucho la curiosidad pública—Parece que el duque de Wellington, en calidad de diputado y representante del Principe-regente, debe investir en Bruselas con la insignia de la Jarretiera al principe soberano de los Países-bajos = Las cartas de Brèmen de 31 de julio dicen que va à establecerse allí inmediatamente un banco, à manera del de Hamburgo.

Idem 10—El principe heredero de Orange ha sido promovido à general de los exercitos británicos; su ayudante el conde de March se embarcò ya para los Países-bajos. (*Telègrafo portugues.*)

Santa Marta, 4 de abril de 1814—La provincia de Santa Marta, à pesar de hallarse en el mas grande desamparo, sin mas recursos que la voluntad decidida de sus moradores à abatir la soberbia de los orgullosos de Cartagena, ha dado en el dia 28 de marzo la prueba mas grande de su heroismo, y convencido à los hombres imparciales de que los insurgentes de Cartagena tienen abierto el sepulcro en las mårgenes de la Cienega. Hacia meses que una escuadrilla considerable tripulada de enemigos tenia cortada por agua la correspondencia de toda la provincia, y afligia al pueblo de la Cienega, y à la capital privándole de la pesca y los artículos principales de su subsistencia; pero el comandante de aquel canton Don Ignacio de la

Ruz, infatigable en el servicio, no desahogò sus patrióticos deseos hasta que no promovió una suscripcion en el vecindario de àmbos pueblos, con el objeto de formar una escuadrilla que inquietase al enemigo. Concluyose esta en el número de ocho buques, cada uno con un cañon de los calibres siguientes: San Fernando, de à 24: San Francisco, de à 18: San Pedro, de à 12: San Ignacio, de à 8: Santa Barbara, de à 8: San Pio, de à 6: San Juan, de à 4; y San José de à 4: mandados por los valientes oficiales, capitan Don Ignacio de la Ruz, capitan Don José Manuel de Paz, teniente Don Manuel Martínez de Aparicio, teniente Don Valentin Monterubio, subteniente Don Benito Urdaneta, el patron Don Tomas Miguel Vadel, el sargento primero veterano Mateo Argüelles, y el sargento segundo Antonio Perez, avanzaron, al romper el dia, auxiliados por mas de 50 de fusileria, al mando del subteniente Don Manuel de Urueta, y cadete Don Vicente Manuel Moré, y puestos al frente del enemigo, lleno este de terror y espanto al oir el apreciable nombre de Fernando VII, invocando en su auxilio à la Virgen del Càrmen, sin disparar ellos mas que 5 tiros de cañon, huyeron desordenadamente. A las diez del dia ya estaban apresados 11 buques de guerra, y un bote cargado de viveres, à saber: la Nueva-Granada, armada con un cañon de à 24, y otro de à 6: la Invencible, 1 de à 18 y otro de à 4: el Pequeño, 1 de à 12 y otro de à 4: el Leandro, 1 de à 12 y otro de à 4: el Intrépido, 1 de à 12: el Guerrero, 1 de à 12: el Senado, 1 de à 8 y otro de à 3: la Republicana, 1 de à 8: el Terrible, 1 de à 8: la lancha núm. 1.º, 1 de à 4: la falua, 1 de à 4, con 307 hombres, de los que perecieron al furor de nuestros guerreros 135, quedando el resto de 172 prisioneros, sin tener de nuestra parte ni un solo herido.

Este importante acontecimiento ha dado à Santa Marta una superioridad sobre la provincia de Cartagena, que sin dudà podrá influir mucho para confundir su obstinacion, si los amantes de la causa española proporcionan sin tardanza algun auxilio à esta Plaza.

Espanoles de àmbos mundos, gefes que estais encargados de auxiliar con preferencia à esta provincia; la de Cartagena va à palpar su desengaño si fixais la consideracion, y auxiliais estos gefes con vuestros esfuerzos. Se acabará el horror de la guerra y no derramarán tantas lágrimas los habitantes de Santa Marta al ver correr la sangre de sus hermanos y compatriotas. El pabellon nacional tremolará en breve en la muralias de Cartagena, y el comercio no sufrirá tantos quebrantos, luego que los piratas no tengan en estas costas un puerto de refugio: tendreis el dulce consuelo de haber contribuido, con esta porcion de hombres fieles, à la destruccion de un gobierno mezquino como el de Cartagena, y de poder decir en todo tiempo, que habeis tenido parte sin exponer vuestras vidas en la conquista que es consiguiente à este feliz suceso. (*Cart. part.*)

COMERCIO.

VALES.

Dia 3—151 à 152 [Sin operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 2 de setiembre al del 3 se han habilitado para salir:

Tartana española Santa Ana, Ramon Perez, para Sevilla, con bacalao: lleva 11 pasajeros. Otra id. San Joaquin, Juan Cota, para Sevilla, con ropa. Falucho id. Virgen de las Angustias, Manuel de La feria, para Ayamonte, en lastre. Laud id. San Antonio, Pedro Mar, para Mataró, con cacao y algodón. Bergantin id. Empecinado, Don José Bonmati, para Puerto Cabello y Cuba, con vino, harina y aceite. Bergantin frances Alianza, cap. Mr. Courbet, para Marsella, con frutos y géneros. Místico español San José, Gerónimo Mendez, para San Juan del Puerto, en lastre. Falucho id. San Antonio, Miguel Barceló, para Valencia, con atun. Quéchemarin id. San Nicolas, Manuel de Louro, para el Carril, con aguardiente, vino y vinagre. Barco id. Jesus, Maria y José, Jaime Romero, para Sevilla, con hierro y arroz. Místico id. San Juan, Juan Moreno, para Ceuta, con sal. Falucho id. Santocristo del Grao, Marino Lladro, para Málaga, con trigo y fierro. Falucho id. San Antonio, Geronimo Gonzalez, para Málaga, en lastre. Tartana id. Virgen del Socorro, Francisco Baello, para Valencia, con cacao, cueros y azúcar. Diate portugues N. S. de la Guia, Bartolomé Montero, para Portiman, en lastre. Barca id. N. S. de la Concepcion, Joaquin José, para Lisboa, en lastre. Falucho id. Dulce Nombre de Jesus, Luis Reyes, para Ceuta, con fruta. Místico español Dolores, Andres Bonilla, para Algeciras, en lastre. Bergantin id. San Antonio, Antonio Gonzalez, para Lurca, con sal. Para Huelva y Sanlúcar cinco buques menores en lastre.

Desde el mediodia del 2 de setiembre al del 3 han entrado:

De Salou y Almuñecar laud español San Antonio, Salvador Serra, con aguardiente, en 6 dias. De Algeciras místico id. N. S. de los Dolores, Juan Aguaviva, con carbon, en 1 dia. De Villanueva laud id. Caridad, Grao Roses, con vino y aguardiente, en 7 dias. De Algeciras místico id. Virgen de la Palma, Antonio Fontanilla, con carbon, en 1 dia. De Alicante falucho id. Concepcion, Matias Garcia, con paños y papel, en 6 dias. De Almeria místico id. Virgen del Carmen, Pedro Zamora, con esparto, en 4 dias. De Salou falucho id. San Pedro, Mariano Riera, con aguardiente, en 6 dias. De Valencia laud id. Santocristo del Grao, Tomas Román, con habichuelas, en 11 dias. De Ayamonte falucho id. Virgen de las Angustias, Francisco Gomez, en lastre, en 1 dia. De Barcelona laud id. San Vicente, Agustin Sisa, con papel, jabon y farderia. De Moguer místico id. Pastora, José Medé, con uvas, en 1 dia. De Huelva, Sanlúcar y San Juan del Puerto cinco buques menores españoles con paja y fruta.

AVISOS.

El lunes 5 del corriente, á las 11 de la mañana, se celebra en el Consulado junta de cargadores de la fragata Cantonad, que, con destino á La-habana, fué represada por un buque inglés y conducida á Jamaica; lo que se hace presente para que asistan los interesados que faltan por citar ignorando sus casas.

Habiendo fallecido repentinamente en Puerto-Cabello en octubre del año pasado, Don José Deigado, natural de Sevilla, hermano del célebre torero del mismo nombre, conocido por Pepe-Ilo, se hace saber, por disposicion de su viuda Doña Maria Antonia Echeveste, á los que puedan tener legitima obcion á su herencia, acudan á dicho Puerto, por sí ó por sus apoderados, á percibir lo que les corresponda.

TOROS.

Con el correspondiente permiso del Excmo. Señor Don Juan Maria de Villavicencio, capitán-general de esta provincia marítima, gobernador militar y político de esta plaza y su provincia &c. &c. Se verificará el lunes 5 del corriente, si el tiempo lo permite, la décima-quinta corrida, para que sus productos ayuden á diferentes atenciones del Estado; siendo diputados por el Excmo. Ayuntamiento los Señores regidores perpetuo y electivo Don José Maria de Lila, coronel de los reales exercitos, y caballero pensionado de la real y distinguida orden española de Carlos III, y Don José Agustín Bayo—Los ocho toros que se han de lidiar en la tarde referida son: cinco de la muy célebre y acreditada vacada de Don Vicente José Vazquez, con divivisa encarnada; y los tres restantes con amarilla, de Don Manuel Guzman, todos de Sevilla—Picadores: Francisco Rivas, de Xerez de La frontera; Cristoval Ortiz, de Medina sidonia; José Doblado y Francisco Xavier de Fuego, de Xerez de La frontera; de los cuales picarán tres, y el cuarto de reserva para un caso necesario—Matadores: Francisco Herrera Guillen; Antonio Ruiz (á) el Sombrerero; sirviendo de media espada Juan Garcia, todos de Sevilla; acompañándoles la correspondiente cuadrilla de banderilleros—Nota. Apesar de ser los toros escogidos de las mejores toradas de Andalucía, para variar un tanto la diversion, el célebre aficionado Francisco José Gallego (á) Molondron, ofrece rejonear, banderillar y matar el quinto toro, todo á caballo.—Otra. De orden del Gobierno se prohíbe que persona alguna baxe á la plaza, arroje al medio linetas, ó la menor cosa por leve que sea; y el que se quedare entre barreras sin papeleta del Gobierno, será arrestado irremisiblemente: asi mismo se prohíbe que desde las vallas ó contravallas, se moleste á los toros con banderillas, pinchos, ni palos de ninguna especie, para evitar las desgracias que pueden originarse á los lidiadores.—Las puertas de la plaza y andamios se abriran para el despacho de los boletines á las dos.—La funcion principiara á las cuatro y media en punto.

TEATRO DEL BALON.

El príncipe prodigioso (com. en 3 actos)—Boleras—Caldereros y vecindad (sainete)—A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.

El mayor monstruo los celos y tetrarca de Jerusalem (com. en 3 actos)—La maja honrada (tonadilla por la Sra. Palomino y los Sres. Sanchez é Illot)—Boleras (por la Sra. Mexia y el Sr. Gonzalez)—La fantasma del lugar (sainete)—A las 8.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814

[Con licencia.]